

## CONVOCATORIA 2017

### SELECCIÓN DE UNA SOCIEDAD DE AUDITORIA PARA EXAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO NACIONAL DE CAPACITACIÓN LABORAL Y DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO – FONDOEMPLEO, DEL EJERCICIO 2016

#### CONSULTAS Y RESPUESTAS

1. ¿FONDOEMPLEO proporcionara una copia de los informes de auditoría del año anterior, estados financieros y notas del 2016, detalle de proyectos que financian y los importes de los gastos incurridos por ellos en el 2016, para que las firmas proponentes realicen una adecuada estimación de horas y precio?
  - En lo que respecta al informe de auditoría, estados financieros y sus notas del año 2016, se proporcionara toda la información a la firma auditora que se le adjudique el servicio.
  - En cuanto al número de proyectos que financio y los importes de gastos incurridos por ellos en el 2016, se detalla a continuación:

Número de Proyectos por Línea de Financiamiento ejecutados en el año 2016

Línea de Financiamiento	Regiones	Nº de Proyectos
Concursal	23	115
Línea de Apoyo a los Trabajadores - LAT	9	29
Sectorial	3	9
Mibeca	Multiregional	3
<b>Total</b>		<b>156</b>

Monto Ejecutado en el año 2016

Principales Componentes	Monto Ejecutado en S/
Financiamiento de Proyectos	61,665,105.52
Gastos Operativos	8,303,055.10
<b>Total</b>	<b>69,968,160.62</b>

2. El punto 9.1 Experiencia de la firma auditora de los Términos de Referencia señala que, las firmas proponentes deben demostrar experiencia en auditorías de estados financieros en los últimos cinco años, de empresas cuyos activos sean como mínimo 200 millones de soles. ¿Tienen que ser empresas estatales y empresas privadas?

No. Es indistinto, su experiencia puede estar orientada sólo al sector público o privado o ambas.

3. ¿FONDOEMPLEO nos facilitara los formularios (del 1 al 8) contenidos en los Términos de Referencia?

Si. Los formularios serán colocados en nuestra página web institucional cuyo link será <http://www.fondoempleo.com.pe/contrataciones/bienes-y-servicios/contrataciones-2017/>, en la línea que corresponde al proceso de auditoría institucional, para que puedan ser descargados por las firmas proponentes.

